

## Monitoreo de violencia contra niñez, adolescencia y juventud octubre - 2022

TITULAR	NOTA	FUENTE
<b>Sujeto condenado a 26 años de cárcel</b>	Por le delito de violación agravada a una menor de edad, German Tarios Salmerón recibió una pena de 26 años de prisión, luego de que el Tribunal Segundo de Sentencia de San Miguel lo declarara culpable. El hecho ocurrió en 2016, en la zona rural del municipio de Moncagua, San Miguel. La FGR sostuvo en la investigación que Salmerón se aprovechó de tener una relación de confianza con la familia de la víctima para cometer el delito.	LPG Pág.2 Sábado 1 Octubre 2022
<b>Siete hermanos esperan a su madre detenida en régimen de excepción</b>	Rosa del Carmen, de 31 años, ha dejado a sus siete hijos en su casa, entre ellos dos gemelos de siete meses, quienes todas las noches lloran por ella hasta quedarse dormidos. Todas las noches sus hijos preguntan por su madre. Ricardo Fernando Orellana, su padre no tiene una respuesta certera que darles a los menores. “Los grandes entienden un poco la situación, pero con los pequeños es difícil, todavía estaban de pecho y por eso lloran mucho durante la noche y les ha tocado agarrar pacha, pero no es lo mismo”. Hasta el 29 de agosto, Rosa y Ricardo, juntos, eran vendedores ambulantes. Ese era su trabajo para sacar adelante a sus hijos. <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/regimen-de-excepcion-ninez-/1003260/2022/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/regimen-de-excepcion-ninez-/1003260/2022/</a>	EDH Pág.20 Sábado 1 Octubre 2022
<b>Niños cuidado niños</b>	Desde que inició el régimen de excepción, menores de edad que viven en colonias con alta presencia de pandillas están expuestos a las detenciones arbitrarias de sus padres o encargados del hogar. La presencia de policías y militares en comunidades empobrecidas y zonas con alta presencia de pandillas ya es motivo de tensión para la población joven, expuesta a revisiones violentas e incluso golpizas por parte de agentes del Estado.	EDH Pág.21 Sábado 1 Octubre 2022
<b>Acusado de acoso sexual seguirá procesado en prisión</b>	El Juzgado Primero de Paz de Santa Ana decretó la instrucción con detención en contra de José L., de 44 años, acusado de agresiones sexuales agravado y acoso sexual. De acuerdo con la Fiscalía, la víctima es una adolescente de 17 años que en julio pasado llegó al negocio del imputado para realizar una tarea escolar con una de sus hijas con quien es compañera de estudios. Explicaron que el hombre se acercó a la menor para besarla y realizar “tocamientos indebidos” de acuerdo a la acusación.	LPG Pág.29 Martes 4 Octubre 2022
<b>Ocho homicidios durante últimos cinco días</b>	Ocho homicidios han ocurrido durante los últimos cinco días en diferentes puntos del país, mientras las autoridades de Seguridad han desplegado un dispositivo de policías y soldados en el municipio de Comasagua, departamento de La Libertad. La última víctima fue Rubén Alonso Grijalva Gálvez, de 17 años, quien fue encontrado sin vida ayer por la mañana en una finca en el municipio de San Sebastián Salitrillo, en Santa Ana, tres días después de haber sido reportado como desaparecido. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Ocho-homicidios-durante-ultimos-cinco-dias-20221004-0097.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Ocho-homicidios-durante-ultimos-cinco-dias-20221004-0097.html</a>	LPG Pág.4 Miércoles 5 Octubre 2022
<b>Reforma a Ley de Juventud</b>	La Asamblea aprobó ayer realizar una reforma a la Ley General de Juventud, en el sentido de ampliar el rango de edad en el cual una persona es considerar joven en El Salvador. Hasta ayer el rango de edad estaba entre los 15 y 29 años. Con la aprobación de la reforma promovida por Nuevas Ideas, ahora serán consideraos como jóvenes las personas hasta los 35 años. La iniciativa fue aprobada con 76 votos a favor.	LPG Pág.16 Miércoles 5 Octubre 2022
<b>Condenas por abusar</b>	El Juzgado Segundo de Sentencia de Santa Tecla condenó a 20 años de prisión a Gerson Fernando	LPG

<p><b>de menor</b></p>	<p>Menjívar García por el delito de violación en menor incapaz continuada en contra de una menor de edad. Así lo informó la representante de la FGR, quien también detalló que los hechos sucedieron de manera reiterada en el año 2020, en San Juan Opico La libertad.</p>	<p><b>Pág.4</b> <b>Jueves 6</b> <b>Octubre 2022</b></p>
<p><b>Madre de joven que perdió a bebé en la cárcel desea saber si su hija está viva</b></p>	<p>Karla tenía 16 años cuando fue capturada el pasado 18 de junio de 2022 durante el régimen de excepción. Su familia denunció el 6 de octubre que al momento de su captura un grupo de militares la golpearon a pesar de que ella les dijo que estaba embarazada. Su madre relató que ese día estaban por salir de su vivienda, ubicada en la lotificación Las Tablas en la Playa Los Cobanos, Sonsonate, cuando le pidió a su hija que saliera y le avisara cuando pasara el bus enfrente de su casa. Pero a los pocos minutos que Karla salió de su vivienda un vehículo negro se parqueó cerca y se bajaron cuatro militares, quienes inmediatamente se dirigieron a ella y a un joven que se encontraba cerca de esa vivienda.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Regimen-de-excepcion--Familia-denuncia-captura-de-adolescente-embarazada-que-perdio-a-su-bebe-en-prision-20221007-0029.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Regimen-de-excepcion--Familia-denuncia-captura-de-adolescente-embarazada-que-perdio-a-su-bebe-en-prision-20221007-0029.html</a></p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/denuncian-adolescente-perdio-bebe-captura-regimen-excepcion/1005052/2022/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/denuncian-adolescente-perdio-bebe-captura-regimen-excepcion/1005052/2022/</a></p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Sala-sin-responder-por-caso--de-menor-que-sufrio-aborto-en-prision-20221011-0093.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Sala-sin-responder-por-caso--de-menor-que-sufrio-aborto-en-prision-20221011-0093.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.6</b> <b>EDH</b> <b>Pág.10</b> <b>Sábado 6</b> <b>Octubre 2022</b></p>
<p><b>Internacional: Nicaragua: femicidio de niñas y adolescentes</b></p>	<p>La violencia contra las mujeres es una violación de los derechos humanos. Es un problema social, un problema de salud pública y un obstáculo al desarrollo económico de los países. Todas las mujeres, de todas las nacionalidades, etnias, culturas, credo religioso, clase económica, identidad sexo-afectiva y edades: tenemos derecho a vivir vidas libres de violencia. En 2010, la investigadora mexicana Julia Monárrez, propuso la necesidad de nombrar los femicidios infantiles, definidos como "el asesinato de niñas en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder que les otorga su situación adulta sobre la minoría de edad de la niña".</p> <p><a href="https://revistalabrujula.com/2022/10/11/nicaragua-femicidio-de-ninas-y-adolescentes/">https://revistalabrujula.com/2022/10/11/nicaragua-femicidio-de-ninas-y-adolescentes/</a></p>	<p><b>Revista La</b> <b>Brújula</b> <b>Martes 11</b> <b>Octubre 2022</b></p>
<p><b>Una niña de ciencias</b></p>	<p>Las aulas de las olimpiadas de ciencias están repletas de jóvenes hombres en su mayoría. Para Andrea Manzanares ya es usual entrar al salón y verse intimidada por tanta presencia masculina, pero luego recuerda que en ese espacio también está ella, lista para competir por una medalla. Su más reciente condecoración fue la de plata tras participar, en septiembre, en la XV Olimpiada Iberoamericana de Biología 2022. No es la primera vez que Andrea llega a la redacción de La Prensa Gráfica. El pasado mayo adelantó, en estas mismas instalaciones, que para esta competencia apuntaba a la plata o al oro.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Una-nina-de-ciencias-20221011-0091.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Una-nina-de-ciencias-20221011-0091.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.19</b> <b>Miércoles 12</b> <b>Octubre 2022</b></p>
<p><b>"Las niñas podemos con todo"</b></p>	<p>Natalia Alfaro es una niña de ocho años quien se ha convertido en promesa de la escritura infantil. A los siete años publicó, junto a la editorial Casa Azul, su primer libro llamado "La amistad y los amigos" y está próxima a publicar un segundo material, el cual será una recopilación de cuentos navideños escritos por autores nacionales. El deseo de motivar a más niños y jóvenes la ha llevado a participar en ferias de libros nacionales e internacionales. Recientemente se convirtió en vocera de la Fundación Altas Capacidades, una organización que se encarga de identificar, desarrollar y potenciar los talentos de la niñez y adolescencia en El Salvador.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Las-ninas-podemos-con-todo-20221011-0092.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Las-ninas-podemos-con-todo-20221011-0092.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.19</b> <b>Miércoles 12</b> <b>Octubre 2022</b></p>

<p><b>Decretan más de 26 años de cárcel para abusador sexual de una menor en Chalchuapa, Santa Ana</b></p>	<p>La madre de una adolescente se acompañó con Rubén M., de 59 años. En abril de 2021, la mujer tuvo ingreso en un hospital por parto del bebé que habían procreado juntos. Durante ese periodo, el hombre aprovechó para abusar de la joven ya que estaban solo en la casa. Cuando la mujer regresó del hospital, la niña le contó lo que el sujeto le había hecho, pero ella no le creyó, por lo que el sujeto lo volvió a hacer en varias ocasiones. Es así como en noviembre de ese mismo año, al verse desprotegida por parte de su mamá, decidió contarle a su padre biológico lo que su padrastro le había hecho y éste interpuso la denuncia respectiva.</p> <p><a href="https://croniosv.com/nacionales/judicial/decretan-mas-de-26-anos-de-carcel-para-abusador-sexual-de-una-menor-en-chalchuapa-santa-ana/">https://croniosv.com/nacionales/judicial/decretan-mas-de-26-anos-de-carcel-para-abusador-sexual-de-una-menor-en-chalchuapa-santa-ana/</a></p>	<p><b>CRONIO</b> <b>Miércoles 12</b> <b>Octubre 2022</b></p>
<p><b>Condenan a 26 años de cárcel a hombre que violó a su hijastra</b></p>	<p>Rubén M. fue condenado a 26 años de cárcel por violar a su hijastra. El violador aprovechó la ausencia en casa de su compañera de vida, quien estaba dando a luz un hijo de ambos en un hospital. La violación ocurrió en abril del 2021, en una zona rural de Chalchuapa, en Santa Ana. Rubén M. amenazó de muerte a la adolescente si le contaba a su madre lo sucedido. Al regresar la madre del hospital, su hija le contó que había sido violada por Rubén M., pero ella no le creyó. La incredulidad de la mujer fue una puerta abierta para que el violador continuara abusando de su hijastra. Hasta que en noviembre del mismo año, la adolescente relató a su padre los vejámenes a los que era sometida por su padrastro.</p> <p><a href="https://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/hombre-aprovecho-que/20221012120512087471.html">https://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/hombre-aprovecho-que/20221012120512087471.html</a></p>	<p><b>El Salvador Times</b> <b>Jueves 13</b> <b>Octubre 2022</b></p>
<p><b>Desde Los Cóbano hasta Ilopango, a buscar a su hija</b></p>	<p>Eran las 10:30 de la mañana del 18 de junio de 2022 cuando a Karla G., una menor de 17 años, le pidieron que saliera de su casa y avisara cuando el bus de transporte colectivo se acercara para salir y abordarlo. Ella obedeció a su hermana mayor, pero en su familia nadie se imaginó lo que pasaría en cuestión de segundos. Ni un minuto transcurrió cuando la joven fue detenida afuera de su casa, ubicada en la lotificación Las Tablas en la Playa Los Cobanos, Sonsonate. Un grupo de militares daba seguimiento a otra persona que se encontraba cerca de esa vivienda y cuando lo encontraron lo capturaron, pero también se llevaron a Karla, pese a que ella estaba embarazada. La sometieron y la golpearon, según narra su familia.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Relato--Desde-Los-Cobanos-hasta-Ilopango-a-buscar-a-su-hija-20221013-0093.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Relato--Desde-Los-Cobanos-hasta-Ilopango-a-buscar-a-su-hija-20221013-0093.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.18</b> <b>Viernes 14</b> <b>Octubre 2022</b></p>
<p><b>CIDH llama a los Estados a tomar acciones para erradicar la violencia contra la niñez</b></p>	<p>La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en el marco de la celebración del “Día Internacional de la Niña”, invitó a los Estados miembro a “tomar acciones para poner fin a toda forma de violencia sexual y reducir las altas tasas de embarazo forzado de niñas y adolescentes de la región”, a través de un enfoque de protección y la garantía de sus derechos sexuales y reproductivos. Asimismo, la CIDH reiteró en su que los enfoques estratégicos de protección a los derechos de las niñas se relacionan también con el abordaje de las “causas estructurales” sociales, económicas y culturales que generan diversas formas de violencia y embarazos forzados.</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/cidh-llama-a-los-estados-a-tomar-acciones-para-erradicar-la-violencia-contra-la-ninez/">https://www.diariocolatino.com/cidh-llama-a-los-estados-a-tomar-acciones-para-erradicar-la-violencia-contra-la-ninez/</a></p>	<p><b>Diario Co Latino</b> <b>Pág.6</b> <b>Viernes 14</b> <b>Octubre 2022</b></p>
<p><b>Consideran desaparecida a joven detenida que perdió a bebé</b></p>	<p>Representantes de la Alianza Nacional El Salvador en Paz y otras organizaciones, a través de un comunicado, declararon a la menor Karla G. cómo una persona desaparecida por el ejército de El Salvador. Lo anterior obedece a que no existe respuesta por parte del sistema de justicia con respecto a la situación de la menor de edad, quien perdió a su bebé cuando tenía tres meses de embarazo y mientras se encontraba detenida en el Centro de Internamiento para Menores Rosa Virginia Pelletier, en Ilopango. Además, en el comunicado responsabilizaron a miembros de la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) por la muerte del bebé, ya que la madre de Karla ha denunciado que probablemente por el maltrato físico que recibió al momento de su captura es que pudo tener un aborto.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Consideran---desaparecida-a-joven-detenido--que-perdio-a-bebe-20221014-0098.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Consideran---desaparecida-a-joven-detenido--que-perdio-a-bebe-20221014-0098.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.26</b> <b>Sábado 15</b> <b>Octubre 2022</b></p>
<p><b>Niñas y mujeres, las que más sufrieron durante la pandemia de COVID</b></p>	<p>Un estudio regional de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF), que analizó el manejo de la pandemia por covid-19 durante 2020 y 2021 en los tres países del Triángulo Norte de Centroamérica, concluyó que el trío tuvo un mal desempeño en cuanto a garantizar derechos fundamentales para su población. Las investigaciones académicas Carolina Quinteros y Tatiana Marroquín estuvieron a cargo de este estudio, en el que evaluaron el cumplimiento de derechos</p>	<p><b>EDH</b> <b>Pág.4</b> <b>Lunes 17</b> <b>Octubre 2022</b></p>

	<p>económicos sociales y culturales (DESC) en Guatemala, Honduras y El Salvador, a través del análisis del derecho a la salud, a la educación, la situación de pobreza y los presupuestos que adjudicaron estos países para asegurar los derechos humanos de las poblaciones más vulnerables: pueblos indígenas, niñas, mujeres, población LGBTQ+.</p>	
<p><b>Cuestionan a diputada Suecy Callejas sobre menor capturada</b></p>	<p>Los representantes de la Alianza Nacional El Salvador en Paz calificaron de "irresponsables" las palabras de la diputada de Nuevas Ideas, Suecy Callejas, luego que el pasado 14 de octubre, la funcionaria mencionara en una plenaria de la Asamblea Legislativa que la menor Karla G. es una "pandillera activa". "Digo irresponsables porque ella siendo una de las creadoras de la Ley Crecer Juntos, sabe que a una menor de edad no se le puede decir en ningún momento pandillera activa. Ellos reformaron esa parte en la ley, pero de esa manera la califica en el vídeo", dijo Ingrid Escobar, representante del directorio de la Alianza.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Cuestionan-a-diputada-Suecy-Callejas-sobre-menor-capturada-a-la-que-llamo-pandillera-activa-20221017-0075.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Cuestionan-a-diputada-Suecy-Callejas-sobre-menor-capturada-a-la-que-llamo-pandillera-activa-20221017-0075.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.13</b> <b>Martes 18</b> <b>Octubre 2022</b></p>
<p><b>Familia denuncia desaparición de menor en comunidad Iberia</b></p>	<p>Rosa Inés Hernández Rivas de 17 años, desapareció el 11 de septiembre de 2022 en la comunidad Iberia, en San Salvador, su familia no ha tenido información sobre ella desde entonces. La menor es originaria de San Vicente y tenía tres años de haber llegado a vivir con su hermana mayor en esa comunidad, quien se encontraba a cargo de su cuidado. Ella comenta que el día de la desaparición le pidió a Rosa que fuera a la carretera sobre la 50 avenida norte, que se encuentra a 40 metros de la vivienda, a recoger un pedido que había realizado a una farmacia.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Familia-denuncia-desaparicion-de-menor-en-comunidad-Iberia-20221017-0074.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Familia-denuncia-desaparicion-de-menor-en-comunidad-Iberia-20221017-0074.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.13</b> <b>Martes 18</b> <b>Octubre 2022</b></p>
<p><b>Piden al Gobierno actualizar datos sobre situación de niñez</b></p>	<p>La Red para la Infancia y la Adolescencia de El Salvador (RIA) pidió al Gobierno actualizar los datos sobre las situaciones de vulnerabilidad y violencia que enfrenta la niñez en El Salvador, para crear políticas adaptadas a atenciones integrales que prevengan riesgos para esta población. Representantes de la RIA señalaron que es importante la actualización de datos como parte de la prevención que debe realizar el Estado salvadoreño. Georgina Villalta, gerente general de la organización, señaló que en estos programas deben abordar temas vinculados a educación y acceso a la salud.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Piden-al-Gobierno-actualizar-datos-sobre-situacion-de-ninez-20221018-0084.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Piden-al-Gobierno-actualizar-datos-sobre-situacion-de-ninez-20221018-0084.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.18</b> <b>Miércoles 19</b> <b>Octubre 2022</b></p>
<p><b>Hombre violó a menor durante 10 años hasta que la dejó embarazada</b></p>	<p>Un hombre violó a una menor de edad en reiteradas ocasiones iniciando el abuso sexual en el año 2006, cuando la víctima tenía 6 años de edad, hasta el 2016 cuando quedó embarazada, informó la Fiscalía General de la República. El informe de la Fiscalía reveló que el agresor de la menor responde al nombre de José Alexander Robles Ortiz. Asimismo, la FGR enfatizó que se logró demostrar la culpabilidad de este sujeto y fue condenado a 42 años de prisión.</p> <p><a href="http://diario1.com/nacionales/2022/10/hombre-violo-a-menor-durante-10-anos-hasta-que-la-dejo-embarazada/">http://diario1.com/nacionales/2022/10/hombre-violo-a-menor-durante-10-anos-hasta-que-la-dejo-embarazada/</a> <a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/condenan-a-42-anos-de-carcel-a-sujeto-que-violo-y-embarazo-a-menor-de-edad/">https://lapagina.com.sv/nacionales/condenan-a-42-anos-de-carcel-a-sujeto-que-violo-y-embarazo-a-menor-de-edad/</a></p>	<p><b>Diario1.com</b> <b>Miércoles 19</b> <b>Octubre 2022</b></p>
<p><b>Condenado por agredir a menor</b></p>	<p>Elmer Ulises Magaña fue condenado a 16 años de prisión por un tribunal de Sentencia luego de ser encontrado culpable por el delito de agresión sexual en perjuicio de una menor de edad. Según las investigaciones fiscales, el ahora condenado la agredió en 2021 y la amenazó de muerte para que no denunciara los hechos. Magaña también agredió físicamente a la madre de la víctima por haber interpuesto una denuncia en su contra.</p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.7</b> <b>Jueves 20</b> <b>Octubre 2022</b></p>
<p><b>Atención en salud infantil disminuyó tras la pandemia</b></p>	<p>Dos informes sobre el efecto del covid-19 en El Salvador y la región, elaborados por instituciones distintas, revelan que la crisis sanitaria en 2020 limitó el acceso a las clínicas del sistema público de salud y disminuyó la atención para la población infantil. El informe de Desigualdad Multidimensional Trimestral, elaborado por la Fundación para el Desarrollo de Centroamérica (FUDECEN) en colaboración con OXFAM y el Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer (IMU), señaló que los servicios de asistencia pediátrica en las unidades de salud bajaron entre un 15 y 18 % durante 2020 por efectos de la crisis sanitaria.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Atencion-en-salud-infantil-disminuyo-tras-la-pandemia-20221019-0068.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Atencion-en-salud-infantil-disminuyo-tras-la-pandemia-20221019-0068.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.12</b> <b>Jueves 20</b> <b>Octubre 2022</b></p>
<p><b>Hombre recibe</b></p>	<p>El Tribunal Primero de Sentencia de Santa Tecla sentenció a ocho años de cárcel a Misael Enrique</p>	<p><b>LPG</b></p>

<b>condena de 8 años</b>	Galeno Romero por el delito de agresión sexual en contra de una menor de edad. Según la investigación de la FGR, el delito fue cometido por Galeno Romero el 11 de septiembre de 2021, cuando aprovechó la visita de la víctima en una reunión familiar para realizar las acciones. Esto ocurrió en La Libertad.	<b>Pág.23</b> <b>Viernes 21</b> <b>Octubre 2022</b>
<b>Rescatan a dos niños en supuesto abandono en mercado santaneco</b>	Dos niños de los que en redes sociales se dijo que presuntamente estaban abandonados en el mercado Colón, en Santa Ana, porque su madre había fallecido y el padre estaba preso, fueron tomados bajo custodia por el Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (Conna). El Conna escribió, el miércoles, en su cuenta de Twitter que “el caso ya está siendo atendido por nuestra Junta de Protección. Los niños ya se encuentran bajo protección integral y estamos trabajando con el resto de instituciones del Estado”. Los niños tienen aproximadamente 9 y 11 años y son sobrino y tío, respectivamente. <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/ninos-abandono-de-los-hijos-violencia-fisica-santa-ana-mercados-conna-menores/1008855/2022/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/ninos-abandono-de-los-hijos-violencia-fisica-santa-ana-mercados-conna-menores/1008855/2022/</a>	<b>EDH</b> <b>Pág.18</b> <b>Viernes 21</b> <b>Octubre 2022</b>
<b>Condenan a 12 años de prisión a sujeto que agredió sexualmente a menor de edad en Huizúcar</b>	El Tribunal Primero de Sentencia de Santa Tecla, declaró culpable a Inocente Agustín Gómez de haber agredido sexualmente a una niña menor e incapaz en el municipio de Huizúcar, departamento de La Libertad. De acuerdo con la denuncia presentada por la madre de la menor a las autoridades, está dijo que el sujeto de avanzada edad, ofreció \$5 dólares a la niña de seis años para que entrara a su casa, y de esta manera lograr el cometido de tocarla y besarla continuamente. <a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/condenan-a-12-anos-de-prision-a-sujeto-que-agredio-sexualmente-a-menor-de-sen-huizucar/">https://lapagina.com.sv/nacionales/condenan-a-12-anos-de-prision-a-sujeto-que-agredio-sexualmente-a-menor-de-sen-huizucar/</a>	<b>La Página</b> <b>Viernes 21</b> <b>Octubre 2022</b>
<b>Corte sin responder petición de habeas corpus por Karla G.</b>	“Yo lo que espero es que comprendan mi dolor y que me dejen ver a mi hija”... Con esa palabras la madre de Karla G. pide al gobierno de Nayib Bukele que le brinden información sobre el paradero de su hija de 17 años, capturada por un grupo de soldados durante el <u>régimen de excepción</u> . La madre de la joven está desesperada porque las autoridades se niegan a brindar información sobre el estado de salud de Karla, después que ella fuera informada de manera verbal que su hija había perdido su embarazo mientras permanecía bajo custodia del Estado. La señora niega que su hija tenga vínculos con pandillas, como lo asegura la diputada de Nuevas Ideas, Suecy Callejas, en un video que se ha viralizado en redes sociales. <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/corte-suprema-estado-de-excepcion-regimen/1009397/2022/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/corte-suprema-estado-de-excepcion-regimen/1009397/2022/</a>	<b>EDH</b> <b>Pág.3</b> <b>Sábado 22</b> <b>Octubre 2022</b>
<b>Avalan nuevos tribunales de crimen organizado para juzgar menores junto con adultos</b>	Los diputados de la Comisión de Seguridad y Combate a la Narcoactividad de la Asamblea Legislativa emitieron dictamen favorable este jueves para establecer la creación de tribunales y cámaras “Contra el Crimen Organizado”, en las que se realizarán procesos judiciales a grupos de varias personas que presuntamente conformen una estructura criminal en el país. Se trata de las reformas a la Ley Contra el Crimen Organizado impulsada por el ministro de Seguridad, Gustavo Villatoro, y que fue presentada hace algunas semanas ante la Asamblea Legislativa. <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/avalan-nuevos-tribunales-crimen-organizado-para-juzgar-menores-con-adultos/1009582/2022/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/avalan-nuevos-tribunales-crimen-organizado-para-juzgar-menores-con-adultos/1009582/2022/</a>	<b>EDH</b> <b>Pág.5</b> <b>Domingo 23</b> <b>Octubre 2022</b>
<b>Aumentan menores detenidos en frontera sur de Estados Unidos</b>	Un total de 97,033 salvadoreños han sido detenidos en la frontera sur de Estados Unidos intentando cruzar de manera irregular, desde el 1 de octubre de 2021. Los casos de menores son uno de los grupos que refleja un incremento en las detenciones, según los datos de la División de Aduanas y Protección de Fronteras de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés). La cifra global refleja un descenso este año de 6,247 personas detenidas registradas durante el año fiscal estadounidense, de octubre a septiembre, en comparación con el periodo anterior cuando hubo 10,953 detenidos. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Sube-la-cantidad-de-menores-salvadorenos-intentaron-cruzar-solos-la-frontera-con-EUA-este-2022-20221023-0014.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Sube-la-cantidad-de-menores-salvadorenos-intentaron-cruzar-solos-la-frontera-con-EUA-este-2022-20221023-0014.html</a>	<b>LPG</b> <b>Pág.4</b> <b>Lunes 24</b> <b>Octubre 2022</b>
<b>Vecinos cuidan de menores cuyos padres están capturados</b>	“Ha sido difícil no estar con mi mamá, pero me he sentido como que estoy en familia”, dice con su voz suave y mirada serena E. A., una adolescente de 17 años cuya madre fue capturada por la Policía Nacional Civil, el pasado 11 de octubre. Junto a ella, su hermano de 13 años y su prima de cinco, han soportado la ausencia de su madre, que fue detenida en el marco del régimen de excepción, impulsado por el gobierno de Nayib Bukele en El Salvador, desde el pasado 27 de marzo y que, a la fecha, va por su séptima prórroga aprobada por la mayoría oficialista de Asamblea Legislativa.	<b>EDH</b> <b>Pág.6</b> <b>Lunes 24</b> <b>Octubre 2022</b>

	<a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/vecinos-cuidan-ninos-hijos-de-padres-capturados-regimen-excepcion/1009858/2022/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/vecinos-cuidan-ninos-hijos-de-padres-capturados-regimen-excepcion/1009858/2022/</a>	
<b>Anciano ofrecía \$5 a niña para agredirla sexualmente en La Libertad</b>	Un anciano manipuló durante casi un año a una menor de edad para agredirla sexualmente en La Libertad. Según las investigaciones judiciales, Inocente Agustín Gómez le ofreció durante el 2020 y 2021 \$5 a una niña de seis años de edad para que entrara a su casa y así aprovechar a tocarla y besarla. Los hechos ocurrieron en el municipio de Huizúcar, departamento de La Libertad. <a href="http://diario1.com/nacionales/2022/10/anciano-ofrecia-5-a-nina-para-agredirla-sexualmente-en-la-libertad/">http://diario1.com/nacionales/2022/10/anciano-ofrecia-5-a-nina-para-agredirla-sexualmente-en-la-libertad/</a>	<b>Diario 1.com</b> <b>Martes 25</b> <b>Octubre 2022</b>
<b>Hombre es condenado a ocho años de prisión por tocar sexualmente a un niño en una finca</b>	El Juzgado Primero de Sentencia de Santa Tecla condenó a ocho años de prisión a Alirio Guillén Rivera por tocar sexualmente a un niño en la finca San Carlos, ubicada en el municipio de San Juan Opico, en La Libertad. Guillén Rivera fue encontrado culpable de agresión sexual en menor e incapaz, informaron fuentes judiciales. Las investigaciones fiscales determinaron que Guillén Rivera se acercó al lugar en que el niño jugaba con otro menor y mediante engaños logró llevarlo a una vivienda abandonada en donde lo desvistió y lo tocó. <a href="https://www.elsalvadortimes.com/articulo/judiciales/sujeto-es-condenado-anos-tocar-sexualmente-nino/20221026153757087717.html">https://www.elsalvadortimes.com/articulo/judiciales/sujeto-es-condenado-anos-tocar-sexualmente-nino/20221026153757087717.html</a>	<b>El Salvador Times</b> <b>Miércoles 26</b> <b>Octubre 2022</b>
<b>Arrestan a policía por violar a una pariente</b>	El policía Luis Armando A. H., de 24 años, fue capturado tras ser acusado de violar a una familiar que es menor de edad. El agente fue arrestado con una orden judicial, en su vivienda en un cantón del municipio de Atiquizaya. De acuerdo con el reporte policial, el agente se encontraba destacado en la subdelegación policial del cantón Cara Sucia, en San Francisco Menéndez, pero fue arrestado cuando se encontraba de licencia. La Policía no informó las circunstancias en las que ocurrió el delito.	<b>LPG</b> <b>Pág.34</b> <b>Jueves 27</b> <b>Octubre 2022</b>
<b>Pastor seguirá preso por violación</b>	El Juzgado de Paz de Nahuizalco, en Sonsonate, decretó tras audiencia inicial que Edwin Adalberto Pérez González debe continuar detenido mientras continúa el proceso judicial en su contra, acusado de violación sexual, en perjuicio de una menor de 16 años. Pérez, quien fue capturado el pasado 18 de octubre por la Policía, es líder de una iglesia evangélica en la que se congregaba la víctima.	<b>LPG</b> <b>Jueves 27</b> <b>Octubre 2022</b>
<b>Violador de menores condenado a 42 años</b>	Un hombre fue condenado esta mañana a 42 años de prisión por haber violado en repetidas ocasiones a dos menores de edad. Se trata de Luis Dagoberto Ábrego Flores, quien presumía con sus amigos que violaba a las dos víctimas. Según el reporte de la Fiscalía, las víctimas son dos niñas de 11 y 13 años. Los hechos ocurrieron entre 2019 y 2020. El lugar donde ocurrió la agresión no fue revelada por las autoridades para proteger a las víctimas. <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/hombre-condenado-por-violar-a-dos-ninas-en-san-salvador/1011229/2022/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/hombre-condenado-por-violar-a-dos-ninas-en-san-salvador/1011229/2022/</a>	<b>EDH</b> <b>Pág.10</b> <b>Sábado 29</b> <b>Octubre 2022</b>
<b>Piden a FGR investigar desaparición de niña</b>	La salvadoreña Norma Barahona, mamá de la pequeña Polette Montserrat Rodríguez Barahona, de 6 años, continúa sin dar con el paradero de su hija, tras más de un año de haber sido separadas con engaños por su exesposo y padre de Polette. La familia residía en Estados Unidos. Según la madre, el papá de la niña, William Adalberto Rodríguez Mejía, de 38 años, también de origen salvadoreño y de quien ya se divorció, le solicitó autorización para que Polette viajara con él a El Salvador del 21 al 28 de julio del año pasado para visitar a su familia, pero ya no regresó ni se volvió a comunicar con ella. <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Piden-a-FGR-investigar-desaparicion-de-nina-20221030-0057.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Piden-a-FGR-investigar-desaparicion-de-nina-20221030-0057.html</a>	<b>LPG</b> <b>Pág.66</b> <b>Lunes 31</b> <b>Octubre 2022</b>
<b>57 años de prisión para hombre que violó a niñas de 9 y 13 años que maltrató a otras víctimas</b>	Alberto Machado Medrano fue condenado a 57 años y cuatro meses de prisión, luego que la Fiscalía comprobara que violó en reiteradas ocasiones a dos menores, uno de 9 y otro de 13 años de edad, y que además maltrató físicamente a otras dos víctimas de 7 y 11 años. Los hechos se cometieron en 2009 en el cantón El Delirio, caserío Las Champas, San Miguel; en ese año, los menores de edad quedaron al cuidado de la abuela cuando su madre murió y un Medrano comenzó a abusar de las menores y golpear a los otros dos niños. <a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/57-anos-de-prision-para-hombre-que-violo-a-ninas-de-9-y-13-anos-y-que-maltrato-a-otras-victimas/">https://lapagina.com.sv/nacionales/57-anos-de-prision-para-hombre-que-violo-a-ninas-de-9-y-13-anos-y-que-maltrato-a-otras-victimas/</a>	<b>La Página</b> <b>Lunes 31</b> <b>Octubre 2022</b>